PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa marta, marzo 2023

Señor
MIGUEL ANGEL ANDRADE CAIAFA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4519794**
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR.4519794**. del año 2023

MILENA MORENO CERVANTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.971.348 de Ciénega, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia **CO1.PCCNTR.4519794**, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de marzo de 2023.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($20.484.150). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1) Cinco (05) pagos iguales sucesivos mensuales correspondientes a lo meses de febrero a junio de 2023 por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4.096.830).

Plazo: Será hasta el 30 de junio de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual en el área de ENFERMERIA

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Se ejecutaron Actividades de Formación correspondiente al programa Titulada **Técnico en ENFERMERIA** numero de Ficha **2614727** Santa Marta **COMPETENCIA:** PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PATRONES FUNCIONALES **Resultados de Aprendizaje:** 1. Reconocer condición física y emocional de la persona por patrón funcional de acuerdo Con protocolos vigentes. 2. Realizar cuidado básico de salud según patrón alterado y protocolos establecidos. 3. Fomentar hábitos saludables para el cuidado y mantenimiento de los patrones funcionales según etapa del proceso vital y guías de manejo 4. Implementar acciones de mejora en los planes de cuidado de los patrones funcionales por etapas del ciclo vital teniendo en cuenta protocolos establecidos. **COMPETENCIA:** PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO INDIVIDUAL **Resultados de Aprendizaje:** 1. Reconocer los protocolos institucionales para estudios diagnósticos. 2. Preparar a la persona para estudios diagnósticos y muestras de laboratorio de acuerdo con protocolos institucionales. 3. Realizar toma de pruebas diagnósticas según delegación, prescripción médica y protocolos vigentes.	**Anexo1.** Capture de actividades desarrolladas durante la formación

		Se ejecutaron Actividades de Formación correspondiente al programa Titulada **Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL**. numero de Ficha **2669705 Santa** Marta **COMPETENCIA:** TÉCNICAS DE BIOSEGURIDAD **Resultado de aprendizaje** **1.preparar al usuario y el área de trabajo de acuerdo con el servicio solicitado y la normativa legal vigente** **2. aplicar principios de técnica aséptica y normas de bioseguridad en procedimientos cosmético -estéticos según protocolos establecidos y normativa ambiental legal vigente**	

2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación)	Revision y diseño curricular, guias de aprendizaje y material de actividades de aprendizaje del programa de formación Enfermería .	**Anexo 2.** Revision y diseño curricular, guias de aprendizaje y material de actividades de aprendizaje del programa de formación
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Desarrolle actividades de seguimiento en etapa productiva de técnico administrativo en apoyo administrativo en salud de las fichas 2348121,2282435,234812,	**Anexo No 3** Capture de actividades desarrolladas durante el seguimiento
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Seguimiento y control de las Inasistencias de los aprendices de la formación Titulada: **TECNICO EN ENFERMERIA Y COSMETOLOGIA ESTETICA INTEGRAL**. numero de Fichas **2614727 y 2669705 en elaplicativo senasofiaplus.**	**Anexo No 4** Se evidencian pantallazos De creación de novedad de inasistencia en el aplicativo sofiaplus.
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.

8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Uso de la plataforma Territorio , publicando en la ficha 2614727, 2669705 guías de aprendizajes, material de apoyo y evidencias de aprendizaje	**Anexo 5.** Capture de actividades desarrolladas en la plataforma territorio
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	**Participar en capacitacitacion convocada por el CLPE para instructores** **Temas: EDT_ Experiencia inmersiva en reanimación cardio pulmonar utilizando RACK de realidad virtual** **Fecha:** 10/03/2023 **Hora:** 8 am a 5 pm **Lugar: Ambiente Ideación y Co-creación LEGO** - CLPE **Temas: Taller Induccion Sistema de Bibliotecas SENA** **Fecha:** 4 de marzo de 2023 **Hora:** 9 am a 11 am **Lugar: Biblioteca Miguel Pinedo Barros CLPE**	**Anexo. 6 C**aptures de Participación en diferentes capacitacion es y reuniones convocadas por el CLPE

12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Revisión del reporte de eventos en Sofía Plus como apoyo a la formación.	**Anexo 7** Capture de reporte de horas programas en Sofia plus
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se mantienen en buen estado los equipos y se custodian los elementos y materiales de formación entregados	**Anexo. 8.** Capture de ambiente de formación y laboratorio de Enfermería
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en

	como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.		el mes objeto de cobro.
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	Promoción y Divulgación Convocatoria I - 2023 Modalidad Presencial de programas de formación del SENA.	**Anexo. 9** Se anexa capture de la actividad realizada.
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizadosen la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Esta obligación no se ejecutó en elmes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	Envió correo solicitando Activación de correo institucional y envío de eventos de la formación	**Anexo 10**. Capture del correo enviado al funcionario encargado del proceso
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.

26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Estar atentos a requerientos del supervisor. Presentar los soportes para legalización del pago de honorarios: formato para pago de contratos por concepto de honorarios y/o prestación de servicios personales, de si contratistas periodo de Marzo . Pago de seguridad social del mes de febrero según planilla No **4490051075** de ACH SOI. Informe mensual de ejecución contractual del presente periodo	**Anexo 11** capure de Formato informe mensual de ejecución.
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2023, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y

el No. **4490051075** de la planilla, ACH SOI del mes de febrero 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_X _ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

Firma
MILENA MORENO CERVANTES
Contratista
C.C. No. 1.082.971.348

Recibí a satisfacción:

Firma
MIGUEL ANGEL ANDRADE CAIAFA
Supervisor Contrato No. **CO1.PCCNTR.4519794**
Coordinador Académico

EVIDENCIAS

ANEXO 1 Capture de actividades desarrolladas durante la formación presencial







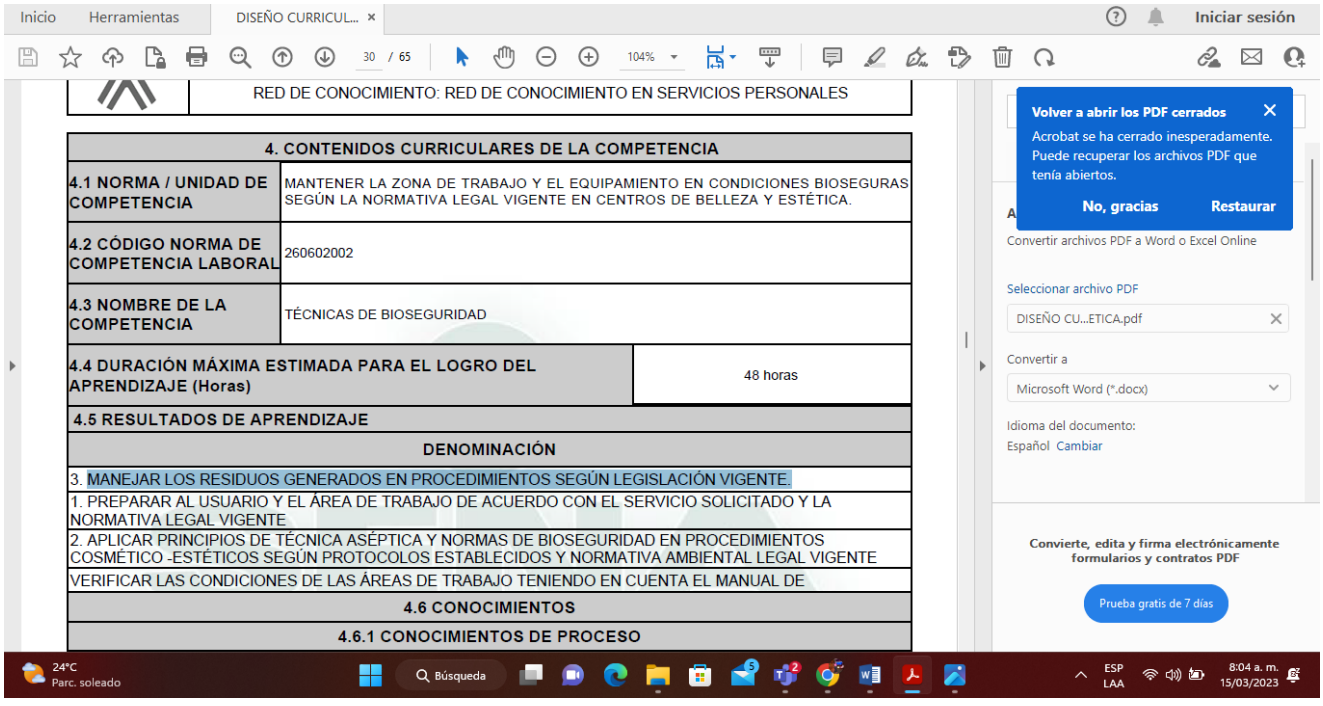

11/03/23, 10:06 a.m.

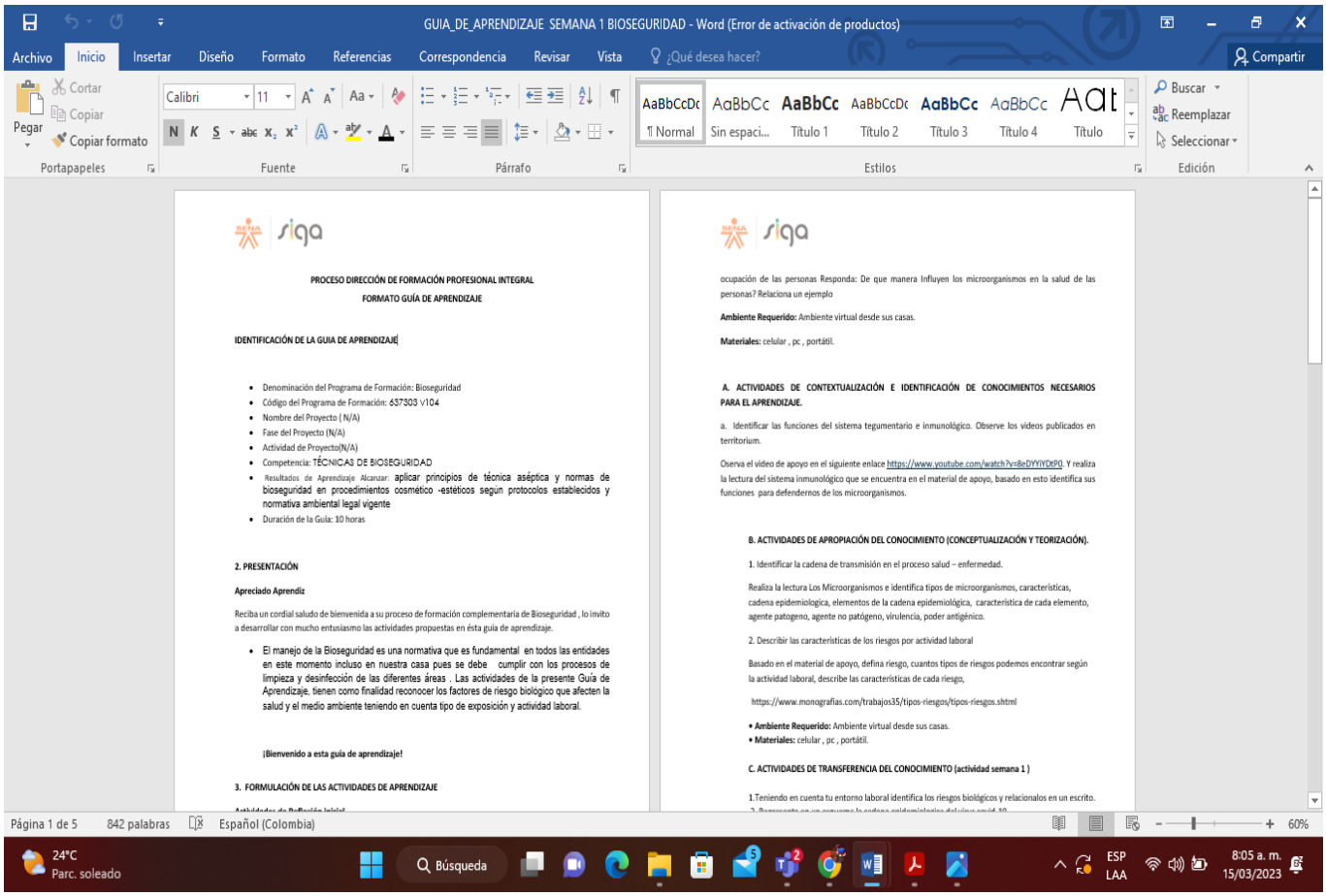

2/03/23, 10:22 a.m.
Archivos

Anexo 2. Revision y diseño curricular, guias de aprendizaje y material de actividades de aprendizaje del programa de formación

	LÍNEA TECNOLÓGICA: CLIENTE RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS DE SALUD RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN SALUD

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
1.1 Denominación del Programa:	ENFERMERIA.	
1.2. Código Programa:	331120	
1.3. Versión Programa:	3	
1.4. Vigencia del Programa:	Fecha inicio programa:	28/10/2019
	Fecha fin programa:	El programa aún se encuentra vigente
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	Etapa Lectiva:	1760 horas
	Etapa Productiva:	880 horas
	Total:	2640 horas
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Título o certificado que obtendrá	TÉCNICO	




GUIA_DE_APRENDIZAJE SEMANA 1 BIOSEGURIDAD - Word (Error de activación de productos)
Archivo Inicio Insertar Diseño Formato Referencias Correspondencia Revisar Vista ¿Qué desea hacer?
Compartir
Pegar Cortar Copiar Copiar formato
Calibri 11
Portapapeles Fuente Párrafo Estilos Edición
Buscar Reemplazar Seleccionar
siga
PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE
Denominación del Programa de Formación: Bioseguridad
Código del Programa de Formación: 637303 V104
Nombre del Proyecto (N/A)
Fase del Proyecto (N/A)
Actividad de Proyecto(N/A)
Competencia: TÉCNICAS DE BIOSEGURIDAD
Resultados de Aprendizaje Alcanzar: aplicar principios de técnica aséptica y normas de bioseguridad en procedimientos cosmético -estéticos según protocolos establecidos y normativa ambiental legal vigente
Duración de la Guía: 10 horas
2. PRESENTACIÓN
Apreciado Aprendiz
Reciba un cordial saludo de bienvenida a su proceso de formación complementaria de Bioseguridad , lo invito a desarrollar con mucho entusiasmo las actividades propuestas en ésta guía de aprendizaje.
El manejo de la Bioseguridad es una normativa que es fundamental en todos las entidades en este momento incluso en nuestra casa pues se debe cumplir con los procesos de limpieza y desinfección de las diferentes áreas . Las actividades de la presente Guía de Aprendizaje, tienen como finalidad reconocer los factores de riesgo biológico que afecten la salud y el medio ambiente teniendo en cuenta tipo de exposición y actividad laboral.
¡Bienvenido a esta guía de aprendizaje!
3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
siga
ocupación de las personas Responda: De que manera Influyen los microorganismos en la salud de las personas? Relaciona un ejemplo
Ambiente Requerido: Ambiente virtual desde sus casas.
Materiales: celular , pc , portátil.
A. ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL APRENDIZAJE.
a. Identificar las funciones del sistema tegumentario e inmunológico. Observe los videos publicados en territorium.
Oserva el video de apoyo en el siguiente enlace https://www.youtube.com/watch?v=8eDYYiYDtP0 Y realiza la lectura del sistema inmunológico que se encuentra en el material de apoyo, basado en esto identifica sus funciones para defendernos de los microorganismos.
B. ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO (CONCEPTUALIZACIÓN Y TEORIZACIÓN).
1. Identificar la cadena de transmisión en el proceso salud – enfermedad.
Realiza la lectura Los Microorganismos e identifica tipos de microorganismos, características, cadena epidemiologica, elementos de la cadena epidemiológica, característica de cada elemento, agente patogeno, agente no patógeno, virulencia, poder antigénico.
2. Describir las características de los riesgos por actividad laboral
Basado en el material de apoyo, defina riesgo, cuantos tipos de riesgos podemos encontrar según la actividad laboral, describe las características de cada riesgo,
https://www.monografias.com/trabajos35/tipos-riesgos/tipos-riesgos.shtml
• Ambiente Requerido: Ambiente virtual desde sus casas.
• Materiales: celular , pc , portátil.
C. ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO (actividad semana 1)
1.Teniendo en cuenta tu entorno laboral identifica los riesgos biológicos y relacionalos en un escrito.
Página 1 de 5 842 palabras Español (Colombia) 60%
24°C Parc. soleado
Búsqueda
ESP LAA
8:05 a. m. 15/03/2023



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
GUÍA DE APRENDIZAJE

- Programa de Formación: TECNICO EN ENFERMERIA
- Código del Programa de Formación: 331120
- Nombre del Proyecto: Desarrollo de competencias del programa de formación del Programa Tecnico en Enfermeria
- Fase del Proyecto: Planeación
- Actividad de Proyecto: Aplicar técnica de asepsia y normas de bioseguridad, de acuerdo a protocolos institucionales y guías de manejo.
- Competencia: Promoción y mantenimiento patrones funcionales

- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
  1. Reconocer condición física y emocional de la persona por patrón funcional de acuerdo Con protocolos vigentes
  2. Realizar cuidado básico de salud según patrón alterado y protocolos establecidos
  3. Fomentar hábitos saludables para el cuidado y mantenimiento de los patrones funcionales Según etapa del proceso vital y guías de manejo
  4. Implementar acciones de mejora en los planes de cuidado de los patrones funcionales por Etapas del ciclo vital teniendo en cuenta protocolos establecidos

Duración de la Guía: 18 horas

PRESENTACION

En Colombia y el mundo, existen muchos condicionantes que ayudan a mejorar o empeorar nuestra salud. La ignorancia y falta de sensibilidad a la prevención de enfermedades hace que muchas veces realicemos conductas poco favorables tanto físico mental y socialmente, Les invito a conocer una enfermera que lidero durante años los llamados patrones funcionales que son básicos para realizar un diagnóstico de enfermería y con ello una planeación y ejecución de atención de calidad la enfermera Marjory Gordon quien en su amor e investigación en la Enfermería lidero durante mucho tiempo procesos importantes en nuestra hermosa profesión. (Leer Biografía).



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

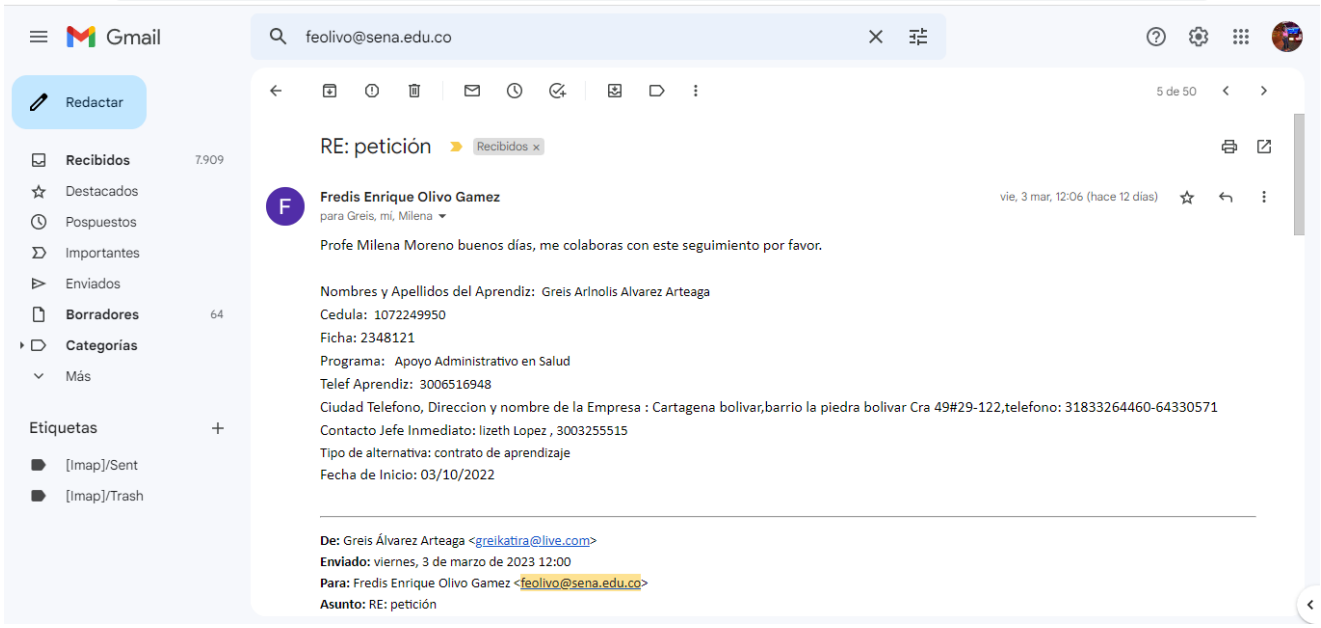
- **Denominación del Programa de Formación:** Técnico en Enfermería
- Código del Programa de Formación: 331120
- **Nombre del Proyecto:**
- **Fase del Proyecto:** Planeación
- Actividad de Proyecto:
- **Competencia: Procedimientos de diagnóstico individual**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
  1. Reconocer los protocolos institucionales para la toma de muestras de laboratorio y pruebasdiagnósticas según requerimiento.
  2. Preparar a la persona para estudios diagnósticos y muestras de laboratorio de acuerdocon protocolos institucionales.
  3. Realizar toma de pruebas diagnósticas según delegación, prescripción médica y protocolosvigentes.
  4. Evaluar acciones implementadas en los procedimientos de diagnóstico individual teniendo encuenta hallazgos, política de seguridad del paciente, protocolos y normativa vigente.

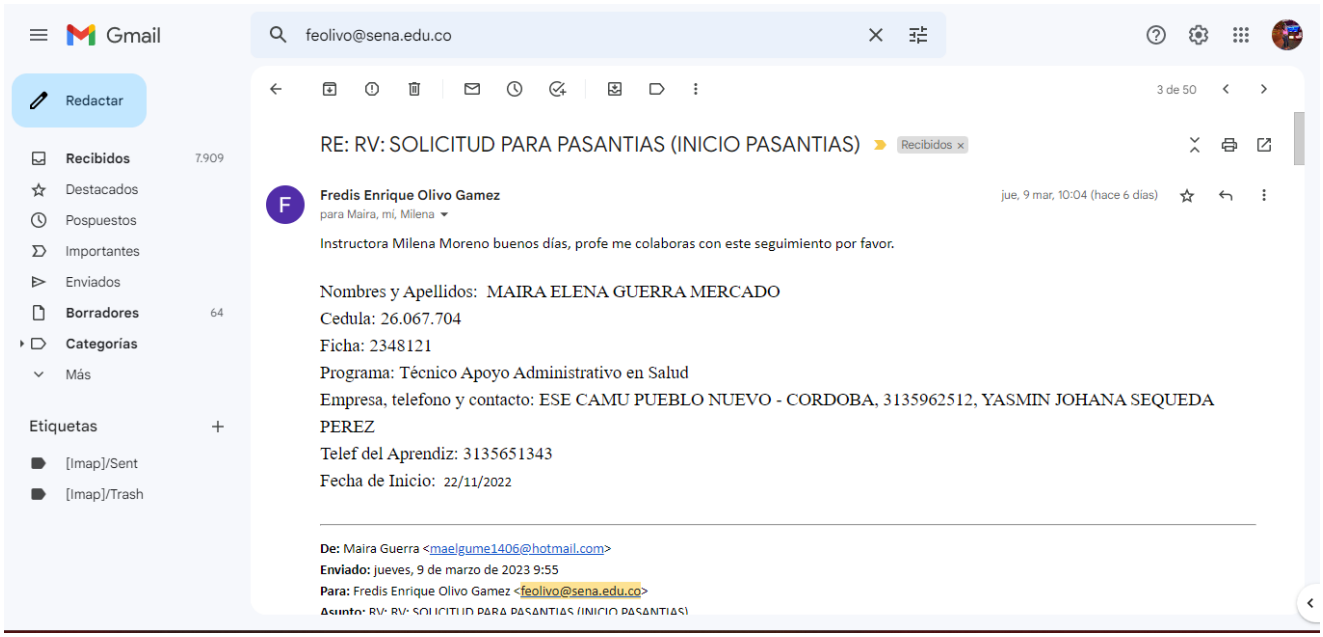
- **Duración de la Guía:** 144 horas

2. PRESENTACIÓN

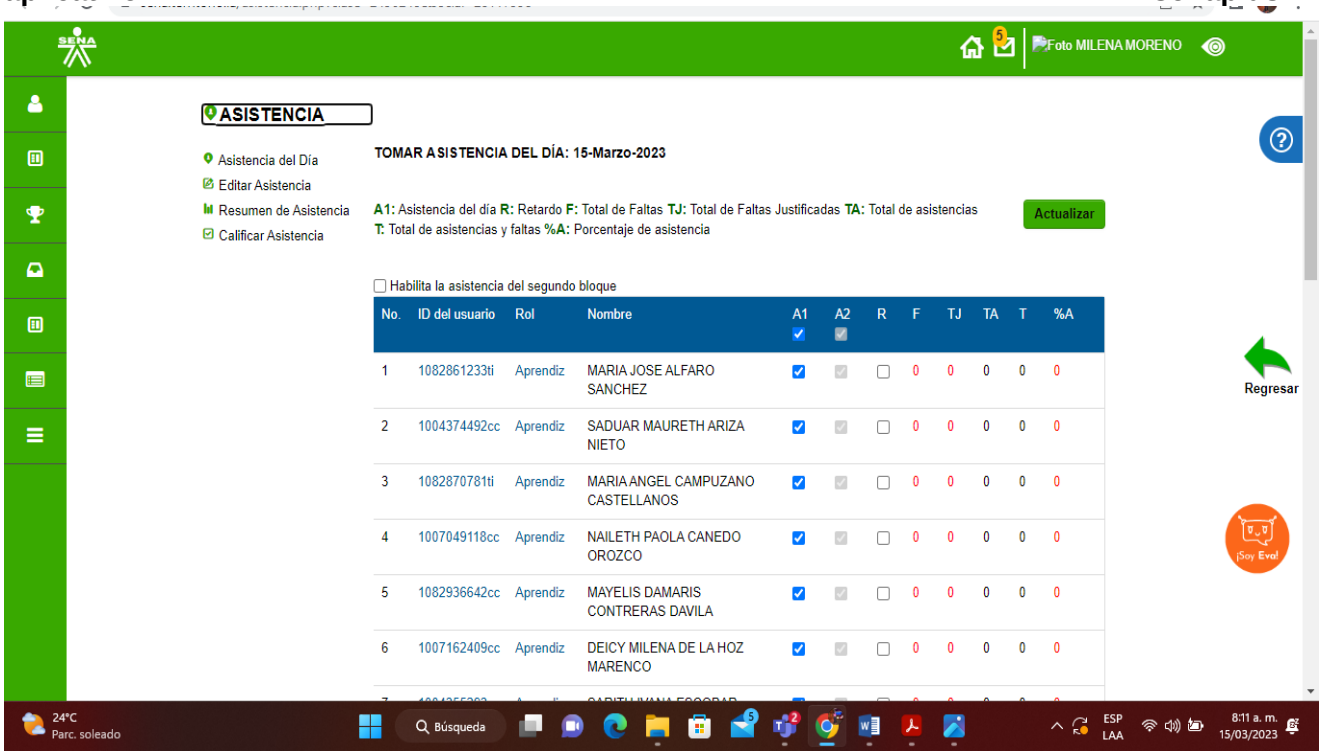
Apreciado aprendiz. El diagnóstico, es una de las áreas de la salud que ha tenido en las últimas décadas un gran avance, debido a la incorporación de nuevas tecnologías y al desarrollo de técnicas de mayor especificidad y aplicación, constituyéndose en parte esencial del cuidado de la salud de las personas. El área de diagnóstico permite establecer a través de diferentes medios: anamnesis, examen físico y ayudas diagnósticas, la situación actualdel paciente para

Anexo No 3 Capture de actividades desarrolladas durante el seguimiento
ETAPA PRODUCTIVA

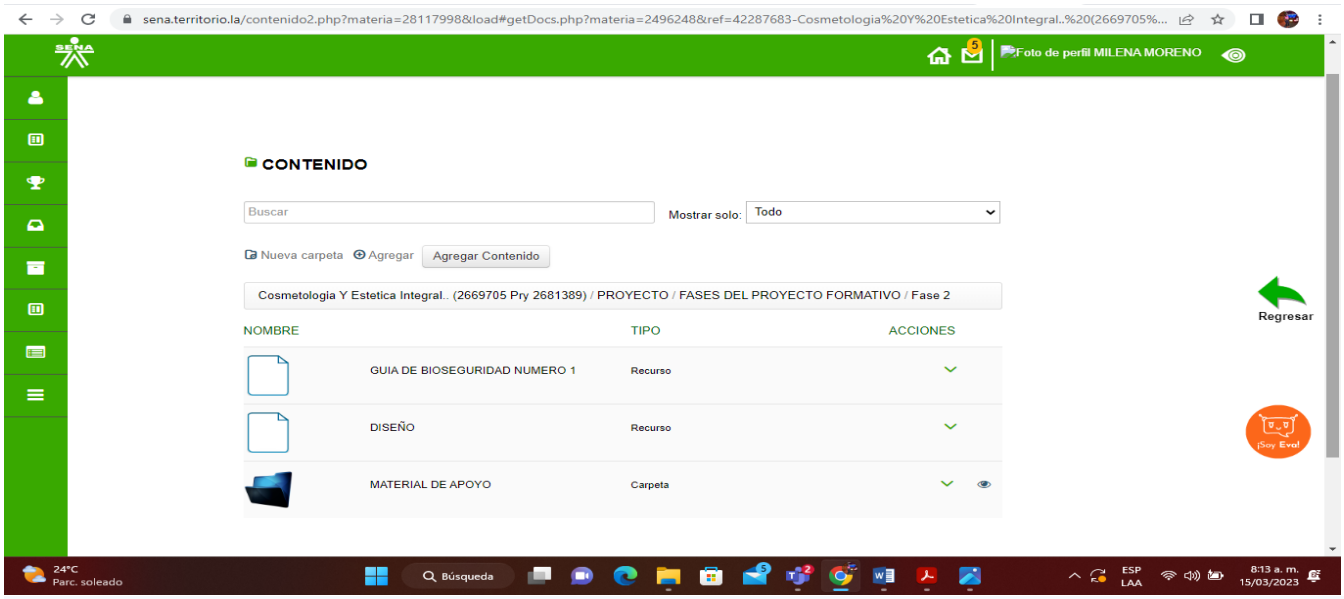


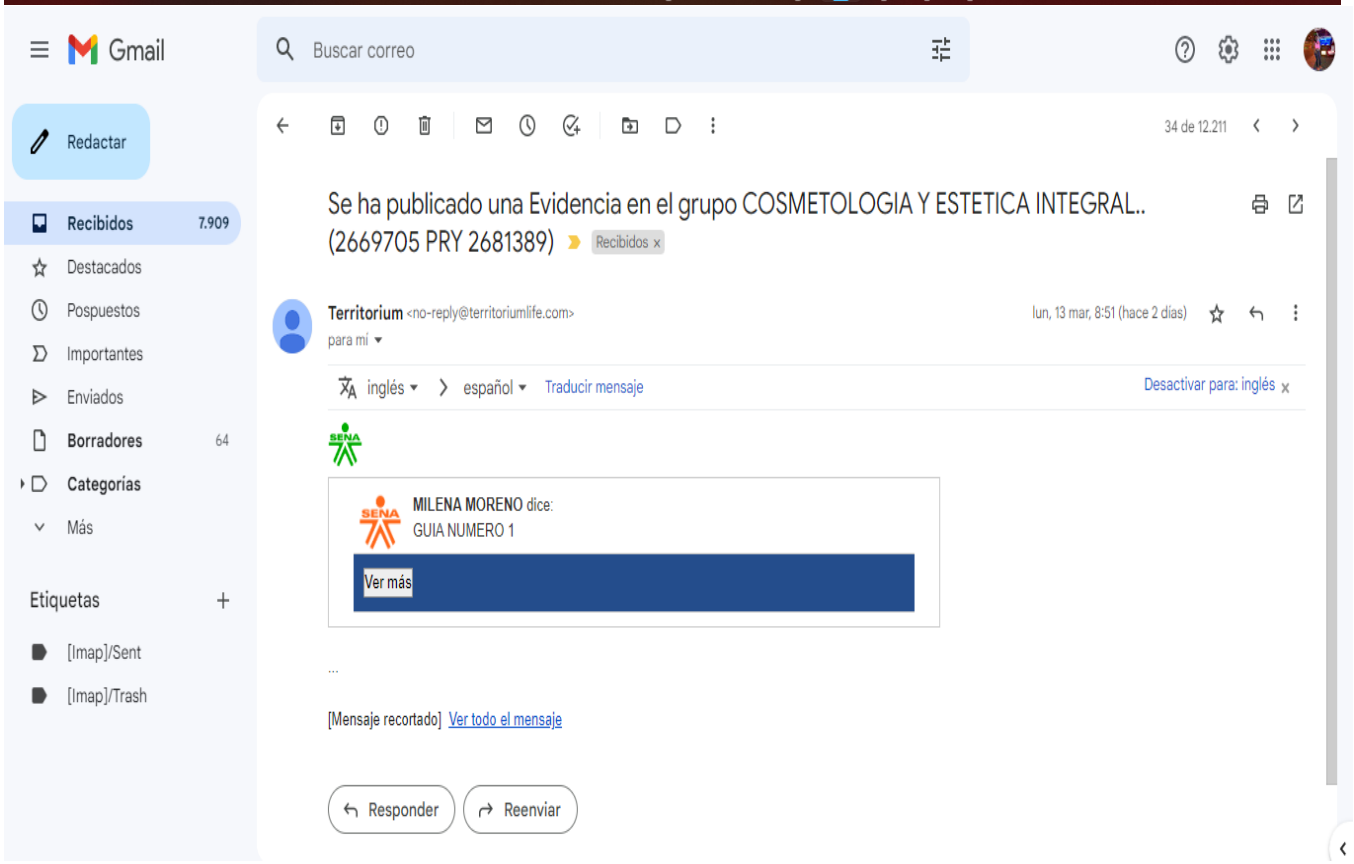


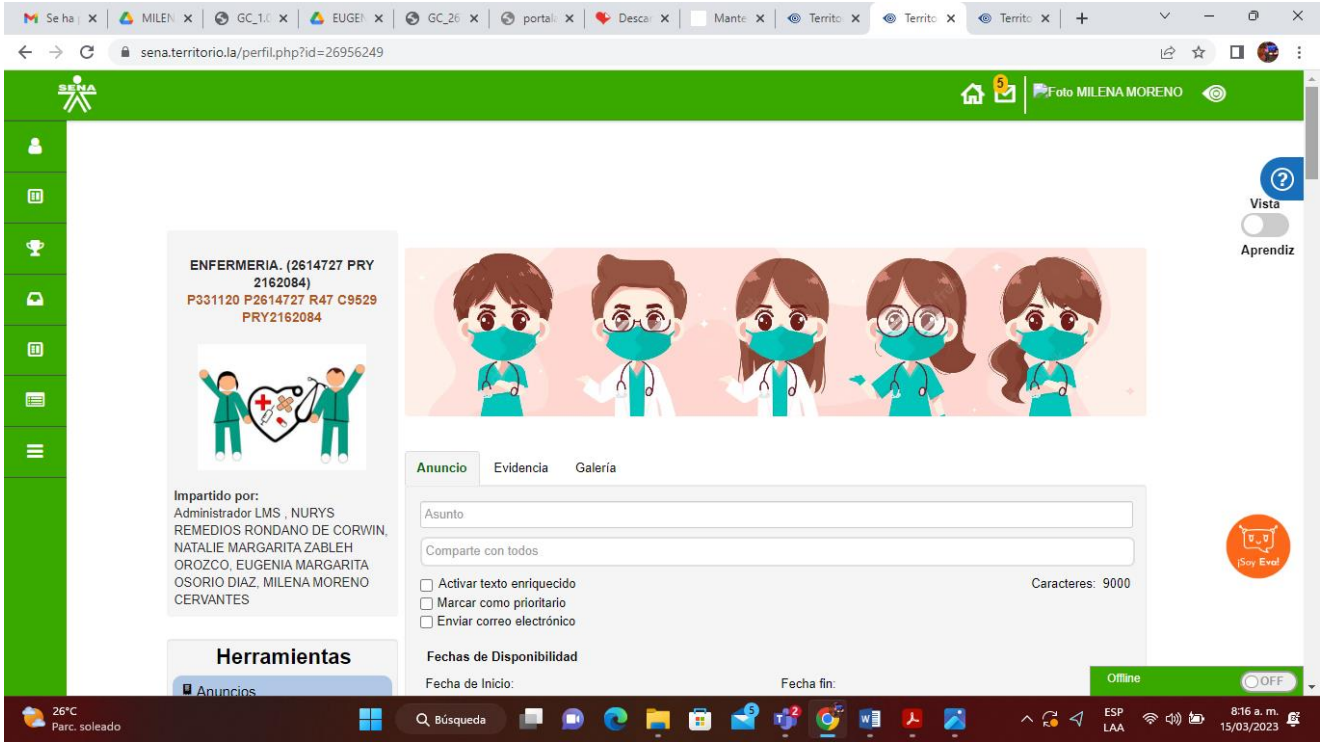
Anexo No **4 Se evidencian pantallazos De creación de novedad de inasistencia en el aplicativo sofiaplus.**



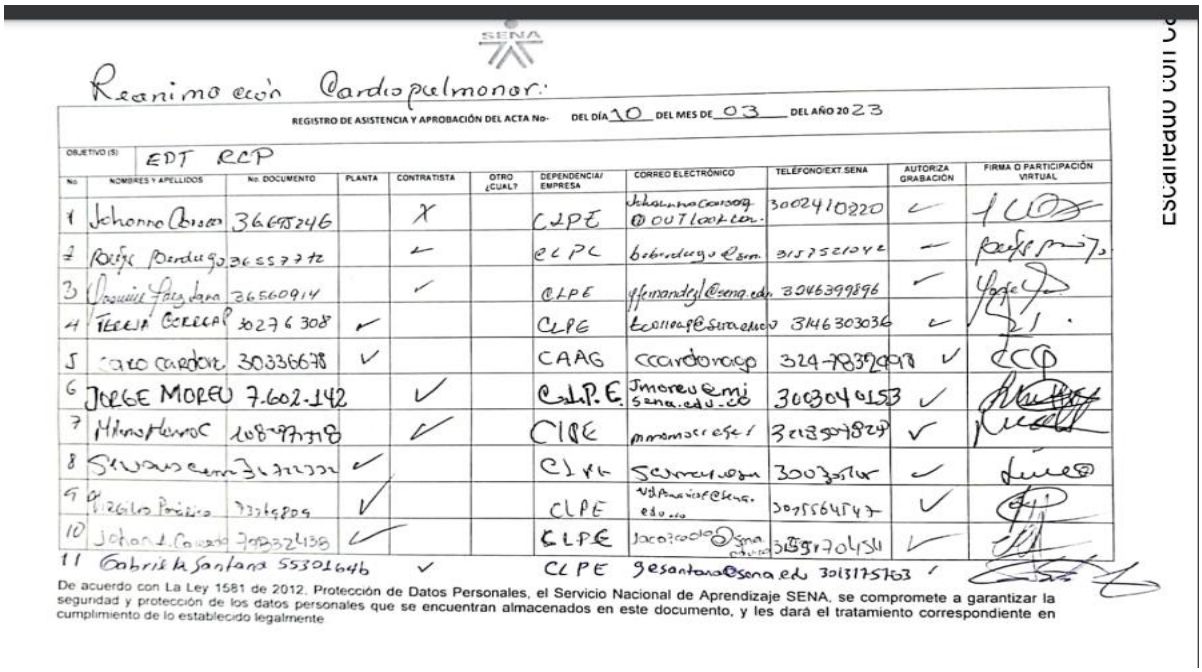
Anexo 5. Capture de actividades desarrolladas en la plataforma territorio






sena.territorio.la/perfil.php?id=26956249
Foto MILENA MORENO
Vista
Aprendiz
ENFERMERIA. (2614727 PRY 2162084)
P331120 P2614727 R47 C9529 PRY2162084
Impartido por:
Administrador LMS , NURYS REMEDIOS RONDANO DE CORWIN, NATALIE MARGARITA ZABLEH OROZCO, EUGENIA MARGARITA OSORIO DIAZ, MILENA MORENO CERVANTES
Herramientas
Anuncio
Evidencia
Galería
Asunto
Comparte con todos
Activar texto enriquecido
Marcar como prioritario
Enviar correo electrónico
Caracteres: 9000
Fechas de Disponibilidad
Fecha de Inicio:
Fecha fin:
Offline
OFF
26°C
Parc. soleado
Búsqueda
ESP
LAA
8:16 a. m.
15/03/2023

Anexo. 6 Captures de Participación en diferentes capacitaciones y reuniones convocadas



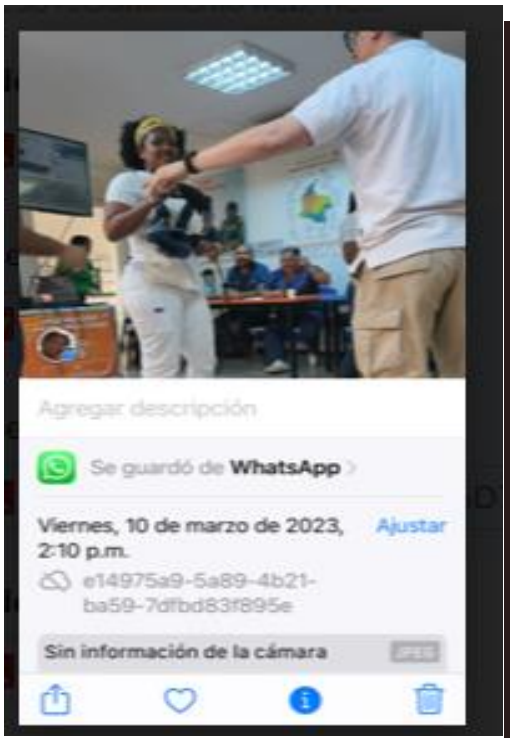
Reanimación Cardiopelmonar

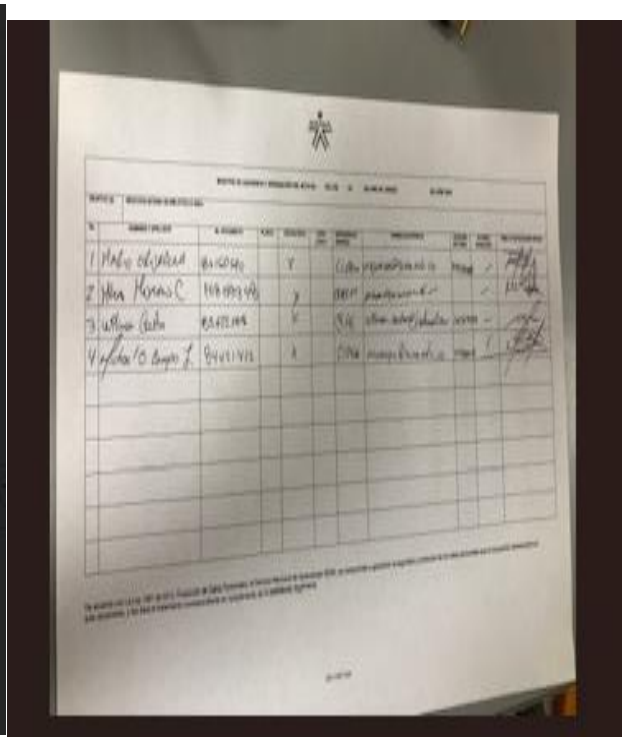
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 10 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): EDT RCP

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Johanna Cristina	36675246		X		CLPE	Johannacarrasq @outlook.com	3002410220	✓	
2	Rocío Bendezu	36557772		✓		CLPC	bobendezu@sena.	3157521942	✓	
3	Yoanis Fajardo	36560914		✓		CLPE	yfernandez@sena.edu.	3046399896	✓	
4	TERESA CORREA?	30276308	✓			CLPE	tcorrea@sena.edu	3146303036	✓	
5	Carlos Cardona	30336678	✓			CAAG	ccardonaag	324-7839998	✓	
6	JORGE MORENO	7.602.142		✓		CLPE	Jmoreno@sena.edu.co	3003040153	✓	
7	[illegible]	108-977378		✓		CLPE	[illegible]	3138994824	✓	
8	[illegible]	36727732	✓			CLPC	[illegible]	3003[illegible]	✓	
9	[illegible]	33745804	✓			CLPE	[illegible]	3075564547	✓	
10	Johan [illegible]	79832435	✓			CLPE	[illegible]	3[illegible]704531	✓	
11	Gabriela Santana	55302646		✓		CLPE	gesantana@sena.edu	3013175703	✓	

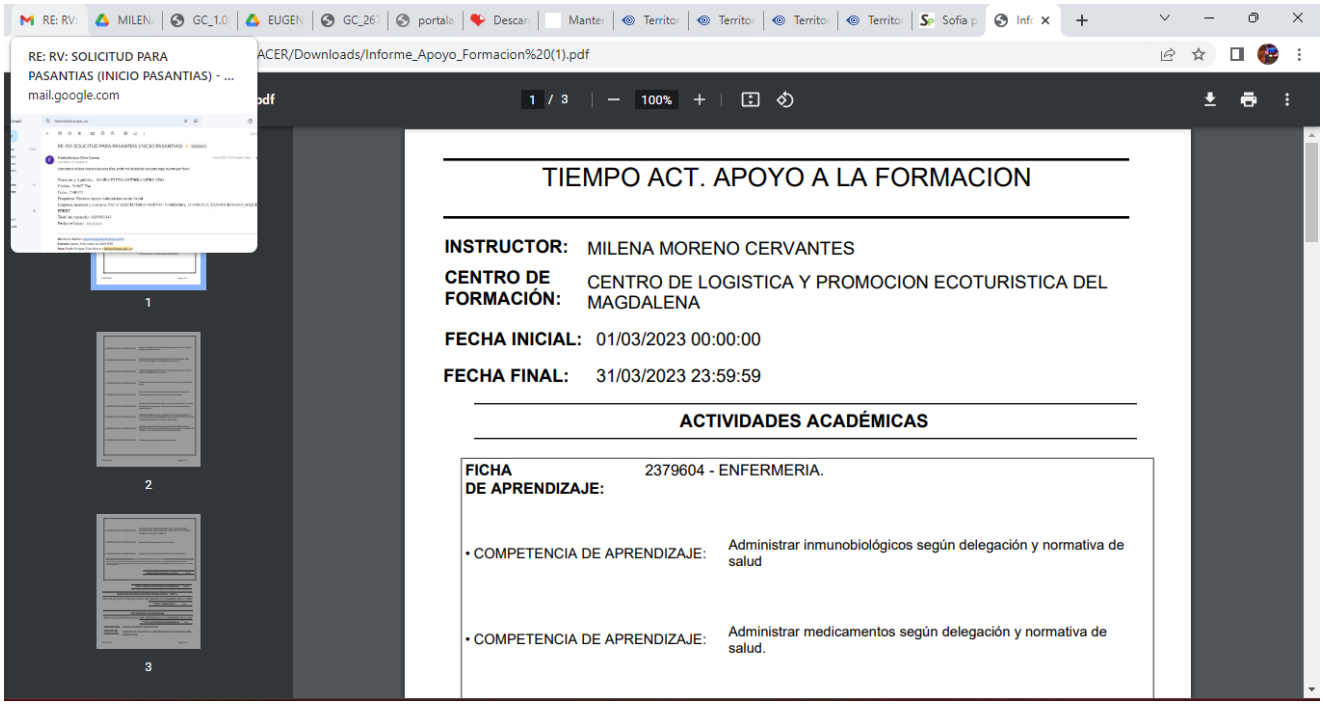
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

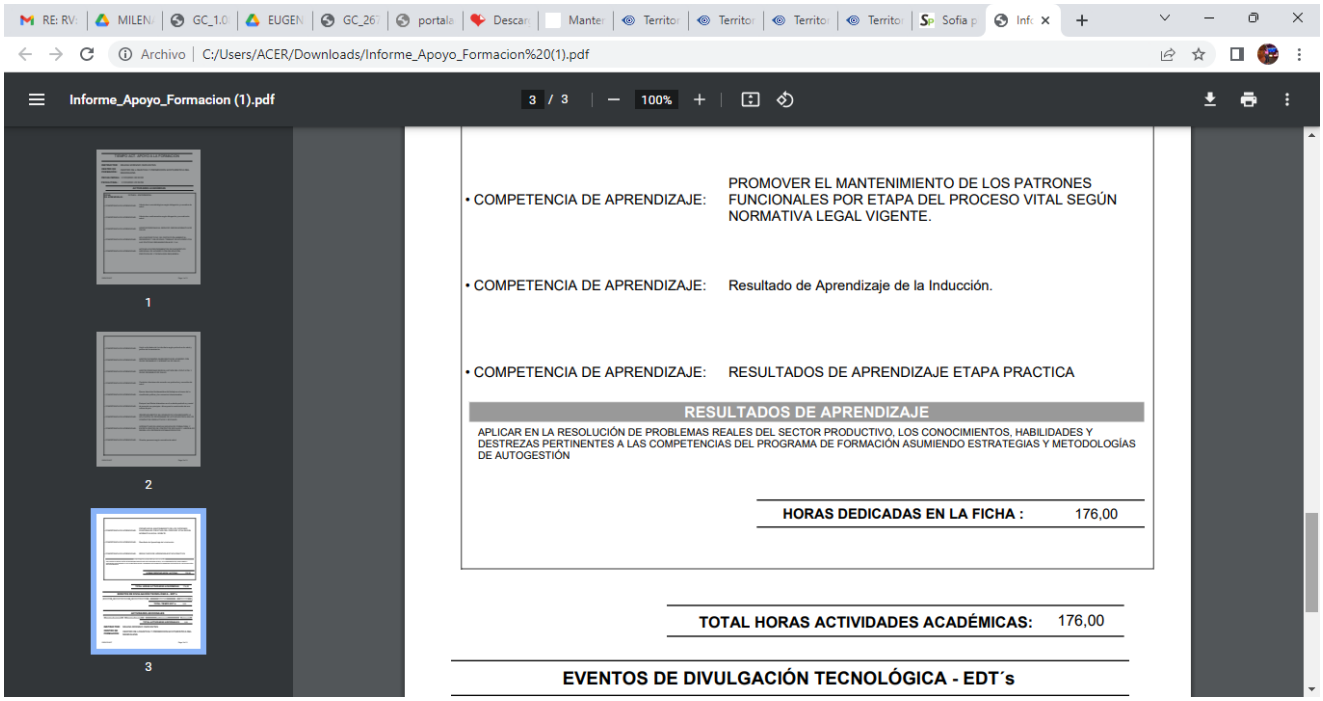




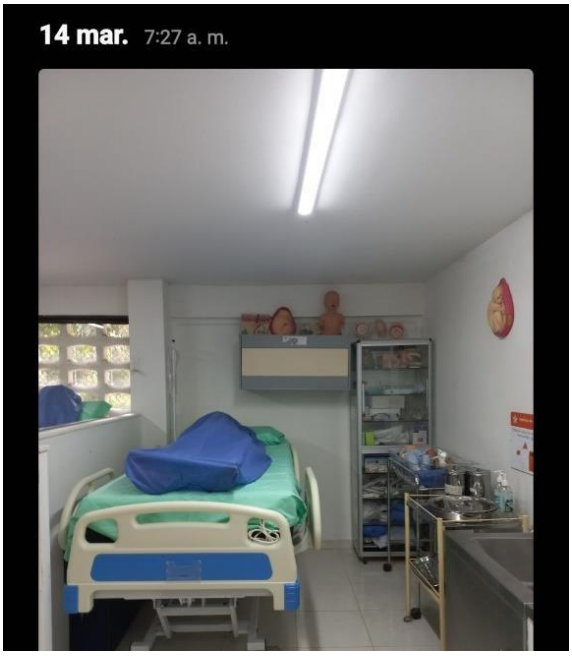


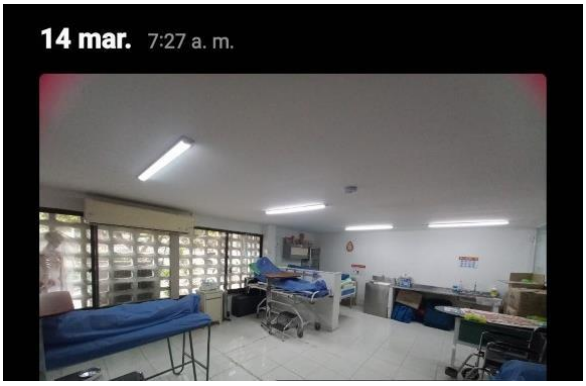
Anexo 7 Capture de reporte de horas programas en Sofia plus





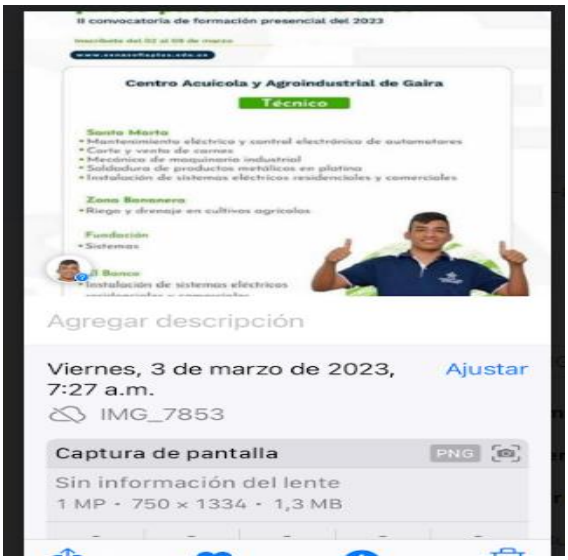
Anexo. 8. Capture de ambiente de formación y laboratorio de Enfermería



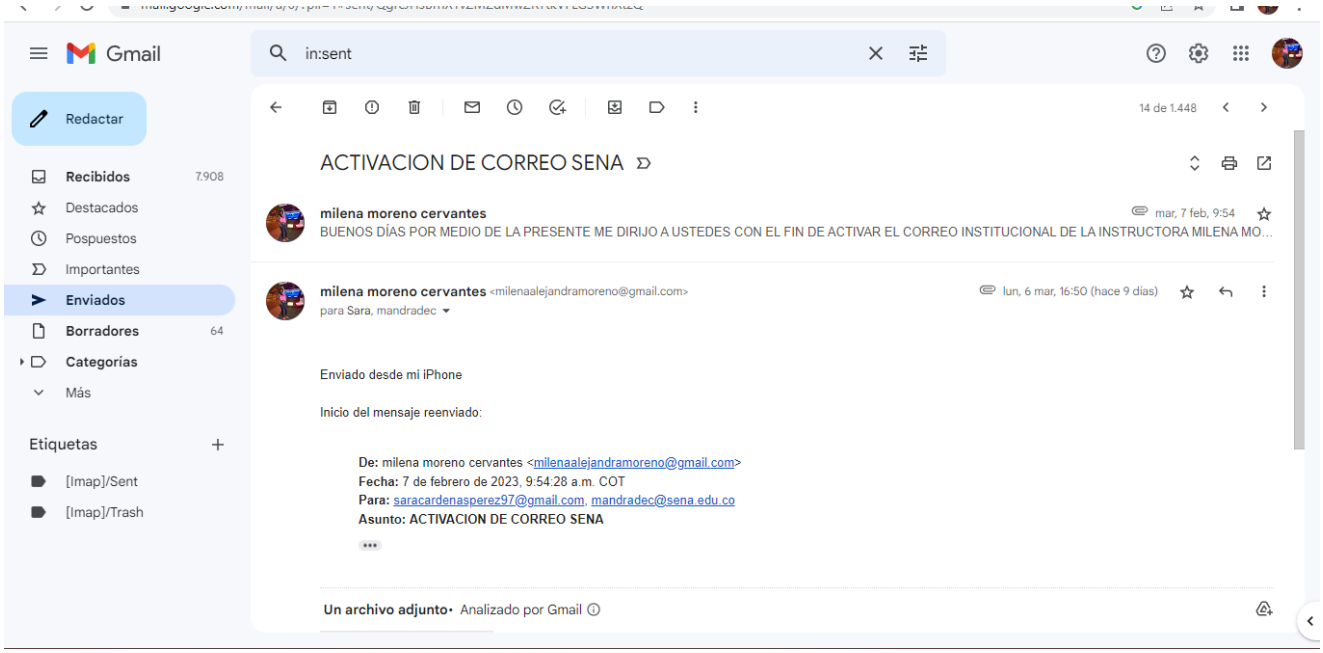


Anexo. 9 Se anexa capture de la actividad realizada

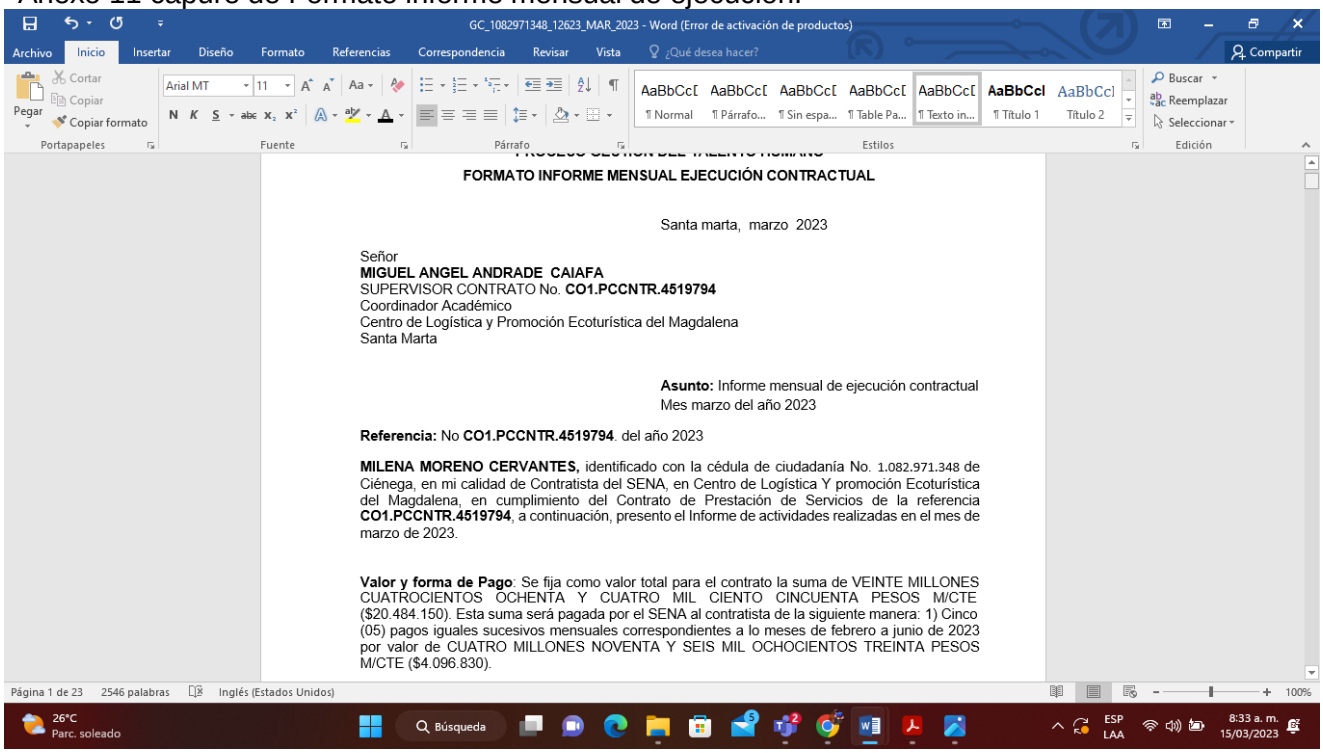




Anexo 10. Capture del correo enviado al funcionario encargado del proceso



Anexo 11 capure de Formato informe mensual de ejecución.



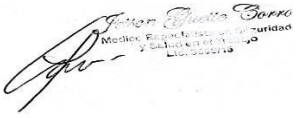
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR No. 3-2023-000014

Certifico que el señor (a) contratista **MILENA MORENO CERVANTES** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1082971348** cumple con los documentos del perfil.

Documentos solicitados en la circular No. 3-2023-000014: “Exámenes médicos preocupacionales para contratos de prestación de servicios personales emitido por la Secretaría General”. Este soporte debe ser entregado con la facturación inicial en el cumplimiento del artículo 2.2.4.2.2.18.3 del decreto 1072 de 2015

Se firma en Santa Marta Magdalena a los 21 días del mes de febrero del 2023.

Atentamente,



Jeison Alberto Guette Corro
Médico laboral de la Regional Magdalena